

SUBIDA DE PRECIOS. GOBIERNO NO HARÁ NADA, ES PARTIDARIO DEL LIBRE MERCADO.

Oficialistas y opositores se empeñan en culparse mutuamente de la inflación que golpea el bolsillo de los explotados.

Sea cual fuere la razón por la cual ha aumentado el circulante (billetes); por ingresos del IDH, remesas de los emigrantes, especulación de los empresarios -dice el gobierno-, la oposición añade aumento del narcotráfico (si ellos lo dicen, es porque saben. No olvidamos que PODEMOS es un basurero de politiqueros derechistas que tuvieron —los seguirán teniendo seguramente- fuertes vínculos con el narcotráfico), el hecho es que este incremento de billetes no va acompañado de un aumento de la producción. Hay abundancia de dólares como respaldo a las emisiones de billetes por el Banco Central pero están inmovilizados y no se puede comer dólares.

El resultado: la inflación. ¿Dónde está la bonanza económica de la que tanto se habla?

Para los empresarios la falta de seguridad jurídica impide nuevas inversiones (esto pese a que el gobierno del M.A.S. pregona y demuestra en los hechos que protege y defiende la propiedad privada burguesa), el fenómeno del Niño ha hecho estragos en la agro-industria, argumentos para justificar su incapacidad para promover el desarrollo de la economía aun en condiciones favorables, además buscan debilitar al gobierno.

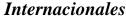
Éste, por su parte, rechaza rotundamente cualquier posibilidad de aumento de salarios para compensar los efectos de la inflación y se declara partidario de la política de libre mercado, es decir que no hará nada. Espera que los precios se estabilicen y hasta vuelvan a bajar.

Para el gobierno la mejora de los ingresos nacionales que obviamente no llega a los bolsillos del pueblo hambriento, significa que los bolivianos vivimos en plena bonanza y que en unos 20 años viviremos mejor que los suizos a decir de Evo. Bueno, la estupidez no tiene límites.

Para los explotados, los asalariados, los desocupados que no han logrado escapar al exterior para trabajar como esclavos y enviar pequeñas remesas a la familia, los campesinos que continúan encadenados a la miseria del minifundio improductivo, la inflación es devastadora.

CONTRA LAS MANIOBRAS ESPECULATIVAS DE LA CLASE DOMINANTE Y LA INCAPACIDAD DE SU GOBIERNO; CONTRA LA INFLACIÓN:

- FUENTES DE TRABAJO ESTABLES Y PERMANENTES.
- SALARIO MÍNIMO VITAL Y ESCALA MÓVIL DE SALARIOS DE ACUERDO AL COSTO DE LA CANASTA FAMILIAR.





Brasil

LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA Y DEMOCRACIA SINDICALES

No. 343, 6-20 de Agosto 2007

Respuesta marxista al estatismo y al divisionismo.

MEMBRO DO COMITÉ DE ENLACE PELA RECONSTRUÇÃO DA IV INTERNACIONAL

La clase obrera y demás explotados de la ciudad y el campo deben rechazar los acuerdos entre el gobierno y la burocracia entorno a la estatización de las centrales. Deben defender la independencia política y organizativa de los sindicatos y de las centrales. Deben luchar por el derecho irrestricto de organización sindical y de huelga. Deben oponerse al impuesto sindical, a las tasas negociadas y otros mecanismos que penalizan a los trabajadores, amarran sus órganos de lucha al Estado y sirven a los privilegios de las burocracias dirigentes.

La independencia y la unidad sindicales son principios de la democracia obrera y por eso nada tienen que ver con escisiones y fusiones de los aparatos.

La lucha contra la Reforma Sindical y Laboral y otras de la misma naturaleza es fundamental para desenmascarar a los bandos de burócratas que negocian la pérdida de derechos a cambio de millones de Reales.

La tarea consiste en construir fracciones revolucionarias en el seno de las masas. Es por medio de ellas que el partido revolucionario podrá intervenir en el movimiento social y en los organismo sindicales. Al contrario de la lucha de los aparatos, las fracciones revolucionarias defienden la lucha de clases y el combate a las burocracias sindicales que

se constituyeron en puntales de la política burguesa en medio de los explotados.

Una fracción proletaria se constituirá al interior de las fábricas, se fortalecerá ayudando a los obreros a organizar sus comisiones fabriles, a establecer sus reivindicaciones, a aplicar la democracia colectiva de las asambleas, a desarrollar el método de la acción directa, a conquistar la unidad y a derrotar la política colaboracionista y estatizante de las burocracias. La estatización y el divisionismo en el movimiento sindical favorece la explotación capitalista. El gran capital necesita atacar los salarios y aumentar su libertad para despedir en masa. He ahí por qué las reivindicaciones más elementales como salario y empleo chocan con los pilares del capitalismo. La defensa del programa de reivindicaciones de la clase obrera es combatida por la burguesía por medio de la violencia policial y por la política estatizante de los sindicatos.

La conquista de la independencia y democracia sindicales d que las masas oprimidas se levanten por el programa de transición que combina las reivindicaciones elementales con la estrategia de la revolución y dictadura proletarias.

Es con el trabajo sistemático en defensa de ese programa en el seno de la clase obrera que el partido revolucionario ayudará a destruir los aparatos burocráticos y barrer a la burocracia corrompida.



Órgano del PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO de Argentina Sección del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional ¡DESCONOCER TODOS LOS ACUERDOS PARITARIOS QUE NO GARANTICEN UN MÍNIMO SALARIAL IGUAL A LA CANASTA FAMILIAR!

No. 206, Junio 2007

- La inflación destruye el poder adquisitivo.
- No se pueden aceptar ajustes escalonados que no cubren la desvalorización salarial y menos congelamientos por 12 o 14 meses.
- Los salarios deben ajustarse mensualmente en la misma proporción que la inflación real.
- Los convenios son arreglados por los burócratas con los empresarios y el gobierno de espaldas a la intervención de los trabajadores.

RÉQUIEM PARA LA CONSTITUYENTE

¿Qué es una Constitución? Es el conjunto de normas que reglamentan la vida social de los hombres en una determinada sociedad. En la sociedad dividida en clases, entre explotados y explotadores con intereses contrapuestos e irreconciliables, la norma jurídica, la ley, es necesariamente compulsiva porque tiene que imponer los intereses de la clase dominante sobre el conjunto de la sociedad. No puede existir una Constitución que sea de consenso entre explotados y explotadores, esas son pamplinas propias de los politiqueros burgueses y sus lacayos que quieren engañar a las masas explotadas.

El tipo de sociedad está determinada por las relaciones de producción que existen entre los hombres en el proceso de la producción social. Estas relaciones se concretizan en una determinada forma de propiedad sobre las fuerzas productivas. En el capitalismo impera la gran propiedad privada burguesa sobre los medios de producción (las industrias, la banca, la tierra, los recursos naturales, los grandes medios de transporte, de comunicación, etc.)

Un gobierno que como el del M.A.S. defiende esta forma de propiedad es burgués. Un gobierno revolucionario, que exprese los intereses de los explotados tiene que destruir la gran propiedad privada burguesa (capitalismo) e imponer la propiedad social sobre los medios de producción (socialismo). Proceso que no puede ser ni gradual ni concertado.

La Constituyente, cuya misión es la de redactar una "nueva Constitución" en el marco del respeto al orden social establecido, es decir, a las relaciones de producción capitalistas, sólo puede parir otra Constitución burguesa que reedite las condiciones de opresión y explotación de las masas.

Nació como una farsa montada por los burgueses derechistas y reformistas y no podía ser otra cosa que un circo de comediantes politiqueros, como lo habíamos advertido desde un inicio.

Se agotó en medio de las pugnas de intereses de las oligarquías regionales y de la oposición derechista a las reivindicaciones -más simbólicas que efectivas-de los indigenistas atrapados en el reformismo del M.A.S. y ha fracasado. Los comediantes que durante un año se mostraban los dientes en posiciones irreductibles, unidos por el interés de salvar la farsa, se han puesto de acuerdo para prolongar el circo hasta diciembre y sentar los límites de lo que debe hacer la supuesta Constituyente "originaria" sacrificando, a favor de la derecha, las reivindicaciones de los pueblos indígenas.

Los explotados han comprobado en la práctica la inviabilidad de una transformación del país por la vía constitucional, ya no tienen la menor esperanza en la famosa Constituyente, ya no le llevan el apunte; es un virtual cadáver en proceso de putrefacción.

Lo que nació como una impostura pequeño-burguesa ante el terror de la acción de las masas, merece morir así: repudiada y olvidada por los explotados.

2 de agosto: Reglamento de ley INRA

El gobierno del M.A.S. en su típico estilo de impostura, ha lanzado este 2 de agosto de 2007 en Ukureña el decreto de reglamentación de la reformulada ley INRA. Ya hemos señalado que la Ley INRA reformulada es en realidad una legitimación de su carácter empresarial. Reconoce el latifundio productivo sin límites, sólo plantea la reconversión de las tierras ociosas que no cumplan una "función económico-social" para redistribuirlas como pequeña propiedad agraria a algunos campesinos sin tierra. En el marco de la "función económico-social" se reconocen tierras de descanso, de servidumbre ecológica, de proyección de crecimiento; es prácticamente imposible que un latifundista no pueda justificar sus grandes extensiones de tierra acogiéndose a estas formas de posesión de tierras.

Los latifundistas, especialmente los ganaderos, rechazan el Reglamento de la Ley INRA anunciando que resistirán su aplicación y denunciando que no fue consensuada con ellos. Pero, al final, no dijeron ni hicieron nada ante su promulgación por el gobierno. ¿Resignación? No, seguridad de que en definitiva es una Ley, junto a su reglamento, que los protege y les garantiza la posesión de sus latifundios.

El problema de la tierra, íntimamente ligado al problema de la opresión de las nacionalidades autóctonas, sólo podrá resolverse con la confiscación del latifundio (gran propiedad privada) y la superación del minifundio (pequeña propiedad) para transformarlos en propiedad social de la tierra bajo la forma de la granja colectiva. Tarea que cumplirá el gobierno obrero-campesino socialista.

¿SERÁ POSIBLE LA REVOLUCIÓN SOCIAL BOLIVIANA?

Patricio

La burguesía y el común de los ideólogos, que son sus lacayos, sostienen con terquedad que en Bolivia es inconcebible la revolución timoneada por el proletariado, que no puede darse esa revolución social por el atraso económico-social del país, que no conoce aún el pleno desarrollo capitalista, lo que se traduce en el bajísimo porcentaje del proletariado con referencia alas masas populares y naciones nativas.

En nuestros días y en Bolivia tenemos un ejemplo impactante al respecto. El mal llamado "Movimiento al Socialismo" (M.A.S.), que se presenta como dirección del campesinado en su conjunto, pese a estar comandado por una pandilla de pequeños burgueses de vergonzosa historia al servicio de partidos reformistas y derechistas, viene proclamando desde el Palacio Quemado que como gobierno defiende nada menos que la propiedad privada en todas sus dimensiones (la grande, la pequeña y la mediana). Esta es una confesión de que el gobierno vestido de poncho es un sirviente de la burguesía criolla, que está reptando a los pies del imperialismo.

Evo, en su campaña de salvador de los campesinos hambrientos, pregona a gritos que concede lotes de tierra a sus hermanos que no tienen donde cultivar sus alimentos y así los convierte en pequeños propietarios excepcionalmente medianos. en cómodamente la regla maestra de la sociedad capitalista-burguesa aue dice PODEROSOS EMPRESARIOS SE TRAGAN INCESANTEMENTE A LOS MEDIANOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS. Por este camino los campesinos y propietarios medianos acabarán convertidos en esclavos de los burgueses.

La prehistoria e historia boliviana e internacional enseñan que las fuerzas maestras decisivas, que conforman y destruyen a las sociedades humanas sin clases (igualitarias) y clasistas (con oprimidos y opresores) SON LA PROPIEDAD SOCIAL (de la sociedad y de ninguno de los miembros como privada) Y LA PROPIEDAD PRIVADA DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN.

Ciertas regiones y núcleos de aborígenes muestran algunos restos del comunismo primitivo, pero los gobernantes que se presentan como guardianes de las tradiciones se comportan como enemigos del primitivismo comunista lejano y campeones del modernismo capitalista del presente.

Es una lástima que algunos que se presentan disfrazados de revolucionarios olviden lo que escribió Lenin en 1918: "Si, nuestra revolución es burguesa en tanto que marchamos con el campesinado en su conjunto ... Al principio con 'todo' el campesinado contra la monarquía, contra lo propietarios, contra el medievalismo (y, hasta este punto, la revolución sigue siendo burguesa, democrático burguesa). Después, con campesinado más pobre. con semiproletariado, con todos los explotados contra el capitalismo, que significa también contra los campesinos ricos, los 'kulaks' y los especuladores; y en este aspecto, la revolución se convierte en socialista. La mayor perversión del marxismo, su vulgarización, su sustitución por el liberalismo, significa colocar una muralla china entre una y otra revolución, separar una y otra por otro elemento que no sea el grado de preparación del proletariado y el grado de unidad por los campesinos pobres".

El M.A.S. que dice ser la esencia del campesinado, de su pasado y de sus intereses y objetivos, NO DEBERÍA IGNORAR QUE FUERON LOS ESPAÑOLES INVASORES, EN LOS SIGLOS XV Y SIGUIENTES, LOS QUE IMPUSIERON LA PROPIEDAD PRIVADA DE LA TIERRA, para entregarla a los invasores esclavizadores, Y PULVERIZARON A LA PROPIEDAD SOCIAL, BASAMENTO DEL COMUNISMO.

Si los masistas creyesen en la centésima parte de lo que sostienen y ofertan, ya deberían haber aplastado al capitalismo esclavizador y sentado las bases de la propiedad social, que sirve de fundamento material de la sociedad comunista. Los que se apartan de esta línea económica-política son lacayos de la gran propiedad privada, del imperialismo esclavizador.

EVO MORALES ¿REEDITA EL PACTO MILITAR CAMPESINO? ESTA VEZ, ¿COMO PROPUESTA CAMPESINA?

V.M.

No otra cosa significaría la marcha de los campesinos e indígenas en la parada militar del 7 de agosto en la ciudad de Santa Cruz y que la burguesía chapetona y racista del oriente vio como un peligro a su existencia, como una provocación a la nación camba. En su ceguera política, regionalista y racista la oligarquía cruceña no llega a ver alcance político de tal acto, que no es otro que la subordinación del movimiento campesino al mando de los militares, lo que equivale a decir al mando de la burguesía. El pacto militar campesino fue utilizado por las dictaduras militares para convertir a los campesinos en el sustento social de las políticas antiobreras y reaccionarias del gorilismo y para aislar al movimiento obrero. Alianza que se rompe en el régimen de Banzer con la masacre de campesinos en Tolata v Epizana.

Sin tener en cuenta esta experiencia, Evo Morales, el M.A.S. y, lo que es más sugerente, todos los izquierdistas reformistas que se encaramaron al gobierno del M.A.S., incluyendo los estalinistas, entregan a los campesinos en bandeja de plata a los militares. Entre los dirigentes campesinos del M.A.S. y los militares se están estableciendo relaciones que los militares sabrán utilizar en el futuro para sus propios fines, incluso en contra de Evo Morales. Por esto, no sería extraño que en el futuro los campesinos masistas acaben como el grupo de choque del gorilismo en contra de los obreros y los militantes revolucionarios, defendiendo los intereses de la burguesía que hoy la repudia.

Al igual que las "nacionalizaciones" del M.A.S., la utilización de los campesinos en contra de la oligarquía cruceña y los prefectos opositores

(Costas, Reyes Villa, Mario Cosio, Paredes) es más pose y farsa que voluntad de acabarlos. El M.A.S. utiliza a los campesinos para atemorizar a los opositores de izquierda y derecha, actitud que en el caso de la burguesía no pasan de las amenazas y no podía ser de otro modo. El gobierno de Evo Morales es un gobierno burgués y no está en su ánimo acabar con la burguesía. Lo más que busca es ser reconocido como gobierno burgués, por una burguesía que lo rechaza por ser un gobierno de indios.

El rechazo a la participación de los campesinos como furgón de cola de los militares en la parada militar del 7 de agosto en Santa Cruz, revela que el pensamiento colonialista, que ve en el indio un salvaje, un ser incivilizado y capaz de cometer las peores acciones, sique vigente en el pensamiento de la clase dominante, por esto, no resulta extraño que la iglesia católica a través del Cardenal elevara sus oraciones al cielo pidiendo protección para los blanquitos del país ante la actitud belicosa y salvaje de los indios collas. Lo más vergonzoso es que los dirigentes de la C.O.D. de Santa Cruz, ganados por la política y sentimiento de la oligarquía cruceña se sumen a la política anti-indio de la clase dominante y decidieran convocar a un acto paralelo a la parada militar del 7 de agosto en "defensa de la democracia" ¡Una democracia que no acepta a los indios como autores y protagonistas de la historia!

Al final, todo transcurrió en paz, las bravuconadas de los cívicos racitas quedaron en nada, comprendieron que era mejor disimular el asco que la presencia de estos indios en su tierra les provoca, ante su falta de convocatoria entre las masas.

ÚLTIMOS FOLLETOS

SOLICITE SU EJEMPLAR

- La militancia porista.
- La formación de militantes.
- M.as. sobre la fundación del P.O.R.
- Militancia profesional.
- La propiedad social y el POR.
- La revolución y dictadura proletarias en Bolivia.

- La granja colectiva solucionará los problemas. campesino y nacional.
- Transformar el instinto comunista en política.
- El partido es de revolucionarios profesionales.
- La necesaria autocrítica.

LA VISIÓN DE PAÍS, LAS AUTONOMÍAS Y EL PROBLEMA DE LA TIERRA QUE PLANTEA EL M.A.S. DAN SENTIDO A LA LEY "SIÑANI – PEREZ"

LOS INFORMES POR MAYORÍA SOBRE LA VISIÓN DE PAÍS, LAS AUTONOMÍAS DEPARTAMENTALES Y DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, ETC. ENCAJAN COMO LAS PIEZAS DE UN ROMPECABEZAS CON LA LEY EDUCATIVA "SIÑANI – PEREZ". LOS OFICIALISTAS QUE PROPONEN SEPARAR LA CONSIDERACIÓN DE LOS INFORMES DE LA CONSTITUYENTE CON LA LEY "SIÑANI – PEREZ" PREPARAN UNA NUEVA TRAMPA PARA TERMINAR EN LA TRAICIÓN. LOS DIRIGENTES NACIONALES DE LOS NORMALISTAS Y DEL MAGISTERIO RURAL ESTÁN COMPROMETIDOS CON LA APROBACIÓN DE LA LEY EN EL CONGRESO EDUCATIVO DE SUCRE ORGANIZADO POR PATZI Y LOS DIRIGENTES DEL MAGISTERIO URBANO PRESENTAN COMO SU ÉXITO MAYOR EL HABER "CONSENSUADO" CON EL GOBIERNO. TODOS ELLOS TERMINAN DEFENDIENDO LA POLÍTICA EDUCATIVA MASISTA.

LA VISIÓN DE PAÍS Y LA EDUCACIÓN.

El MAS considera a Bolivia como un conjunto de culturas, de "pueblos originarios", de mestizos asentados en los centros urbanos y de blancoides dominantes que hasta ahora han monopolizado el poder económico y político y excluido a los demás de su derecho a tomar parte en las decisiones sobre el destino del país. Plantea que la constituyente declare oficialmente a Bolivia como un "Estado multinacional y multicultural", donde "reconozcan" y "valoricen" los usos y costumbres, los "saberes", las tradiciones, los derechos, etc. en de condiciones, sin económico-sociales, de todos los componentes del nuevo Estado. En este propósito, la educación debe cumplir el papel de transformar las conciencias de los hombres atribuvéndole ser principios como descolonizadora. el comunitaria, incluyente, democrática, etc.

El decir que Bolivia es un conjunto de nacionalidades y culturas es una perogrullada que no aporta nada nuevo. El tremendo error es tratar de borrar de un plumazo, con la mera aplicación de leyes, las profundas diferencias de desarrollo material, económico, social y cultural que impera entre ellas. Por estas diferencias, desde antes de la colonia, unas nacionalidades han dominado a las otras y han estado en permanente confrontación entre ellas. Así se explica que, un siglo antes de que llegaran los españoles, los quechuas dominaran a los aymaras en el occidente de esta parte del continente. Durante la colonia, a pesar de dominación de los chapetones, enfrentamientos de comunidades por un pedazo de tierra, por los pastizales, por los arroyos de agua, etc., siguieron vigentes. Durante la república, la lucha entre comunidades por la posesión de tierras,

se acentuó en la medida que el poder feudal usurpaba todas las tierras cultivables, expulsando a las comunidades a las alturas improductivas o a las recónditas zonas de las selvas orientales.

Es subjetivo en extremo el tratar de concebir un país idílico, donde las culturas y nacionalidades, en armónica "complementariedad" y sin diferencias naturaleza, puedan ninguna reconociéndose y respetándose mutuamente. De pronto, el M.A.S., nos promete un país ideal y justo, sin haber tocado para nada las causas estructurales de las diferencias sociales y culturales, tales como la supervivencia de la gran propiedad privada de los medios de producción que hace que sus dueños concentren poder en sus manos, la dominante pequeña propiedad privada de la tierra que impide el ingreso de la ciencia y la tecnología en la producción agraria y mantiene al trabajador del campo en la miseria y el atraso, la concentración de tierras en manos de pocos latifundistas en el Oriente boliviano, la existencia de grandes masas de campesinos sin tierra, etc. La Constituyente puede aprobar todas elucubraciones subjetivistas de la "mayoría", pero, cuando llegue la hora de su aplicación práctica, chocará con la realidad v terminará como un mero enunciado constitucional, como tantos otros que hemos tenido en el país. La educación por sí sola no podrá suplantar la necesidad de transformaciones estructurales como la liquidación de la propiedad privada en todas sus formas y, por tanto, del latifundio en el agro, para posibilitar la anulación de las diferencias sociales y económicas en el país.

LAS AUTONOMÍAS Y LA EDUCACIÓN.

La gran disputa entre la Media Luna y el gobierno radica en que la primera exige el cumplimiento del referéndum vinculante mayoritario en toda la zona oriental, incluida Tarija, y el gobierno busca la disminución del poder de las autonomía departamentales incorporando las de los "pueblos originarios", de los ayllus y otras estructuras económico sociales menores, en el mismo nivel que las departamentales y municipales. No cabe duda que este enfrentamiento tiene una connotación extremadamente mezquina, el problema es saber quién maneja la plata para potenciarse políticamente frente al oponente. Los de la Media Luna dicen reconocer las autonomías de los pueblos originarios, de las regiones, las capitanías, etc., pero subordinadas a las departamentales. Su interés radica en que el gobierno entregue los recursos que corresponden al Departamento a las prefecturas para que éstas, a su vez, los distribuyan a los municipios, pueblos originarios, etc.

Por su parte el gobierno, cuando plantea que las autonomías de los pueblos originarios deben estar en el mismo nivel que las departamentales, está señalando que será el Estado quién distribuya los recursos directamente, sin pasar por las prefecturas.

Ambos planteamientos en disputa significan, igualmente, una descentralización administrativa del manejo de los recursos que el Estado genera por concepto de impuestos, regalías y otros. Hecho que apunta a que las prefecturas, municipios, pueblos originarios, regiones, capitanías, ayllus, etc. asuman

responsabilidades de administrar los servicios. La mayor parte de la torta que genera el Estado, siempre miserable para el tamaño de las necesidades materiales del país, pasan a manos de ellos para que, con las miserables tajaditas que les toque, asuman la responsabilidad de atender el conjunto de las necesidades de su jurisdicción. El Estado central les dirá "esto es todo lo que podemos dar, ahora vean cómo resuelven Uds. el financiamiento de la educación, la salud, el servicio del agua potable, el alumbrado público, los caminos vecinales", etc.

Esta manera de administrar el país, que no es otra cosa que la repetición de la concepción neoliberal de achicar el Estado para convertirlo simplemente en un ente normativo que garantice seguridad jurídica para los inversionistas privados porque éstos cumplirán el papel fundamental de socios del Estado en la explotación de una parte de los recursos naturales, no tiene nada de novedoso. Al igual que en el pasado, quieren hacer creer que la desconcentración de la administración es la "profundización de la democracia" y, algo peor, que el reconocimiento de los pueblos originarios es poner en manos de los explotados del agro el destino de la política nacional y el futuro del país.

Es en este contexto que adquiere sentido el carácter descentralizador de la educación en la Ley "Siñani – Pérez" y los campesinos originarios razonan que, por primera vez, estará en sus manos el destino de la educación nacional.

LA DESCENTRALIZACIÓN SIGNIFICA UNA MAYOR DEGRADACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

Ya en la actualidad, debido a muchos factores que hacen a la crisis estructural del sistema social capitalista, la educación se encuentra en una crisis universal que se expresa como una educación repetitiva, mecánica y memorística debido a la separación del sujeto social e históricamente determinado con el verdadero objeto del conocimiento en permanente cambio y transformación, una educación que no alcanza el conocimiento y frena el desarrollo integral de todas las potencialidades dormidas en el ser humano, una educación que se orienta a la superespecialización y a la robotización del hombre como consecuencia del modo de producción capitalista, etc. A esto se suma las consecuencias de la crisis económica que priva de alimentación, seguridad, etc., a la familia, al alumno y a los maestros.

La descentralización, por ser la educación un fenómeno super-estructural, reflejará, de manera natural, las particularidades regionales. Ya hemos dicho que en este país coexisten, lado a lado, el atraso y el desarrollo, modos de producción primitivos que sobreviven del pasado y la aplicación de la tecnología más avanzada en el sector de la economía capitalista (minas, hidrocarburos, y las pocas industrias en los centros urbanos, etc.). Esta realidad económica y social compleja se reflejará en la naturaleza y la calidad educativas, surgirán formas educativas de primera clase en los centros urbanos, de segunda en las provincias y de tercera en el campo. En las regiones más alejadas y atrasadas, obligadamente se impondrá la concepción

animista, que consiste en dar vida y espiritualidad a los fenómenos de la naturaleza, que desemboca en una religión panteista.

La ley "Siñani – Pérez", en su "participación comunitaria popular" "empodera" (aumenta poder) a los "consejos comunitarios" en todos los niveles del sistema educativo y les reconoce capacidad no sólo de intervenir y decidir sobre los aspectos administrativos, sino también de incorporar al currículo los usos y costumbres, las manifestaciones culturales y las concepciones animistas de la realidad. Las decisiones que tomen serán de cumplimiento obligatorio por parte de la administración educativa y de los docentes. Por este mecanismo, sobre todo la educación en el campo, sufrirá una caída en su calidad en perjuicio del conocimiento y de la ciencia universal.

La concepción de la "intra e interculturalidad", primero la afirmación y la revalorización de lo nuestro para luego conocer a los demás y complementarse con sus "saberes" y culturas, amarra al proceso educativo en el pasado y la tradición que no es otra cosa que la reproducción del atraso precientífico en el campo. Para el planteamiento educativo del MAS, la autoafirmación de las naciones originarias significa mantenerlas congeladas en sus tradiciones y formas de producción atrasadas, causa de la miseria actual del explotado del agro. Se trata pues de una concepción conservadora y retrógrada.

"LA RETÓRICA GUBERNAMENTAL"

Según Carl E. Meacham, asesor principal del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EEUU por el partido republicano, lo preocupante en las relaciones entre los EEUU y Bolivia es la "retórica del gobierno" del MAS. "La retórica es difícil, porque en general los amigos no se tratan mal". ¿Qué pedimos? "Que baje la retórica. Movámonos de la retórica política al pragmatismo". Mas claro no podía ser. Para los EEUU los únicos problemas con el MAS es la lengua suelta de Evo Morales y el excedente de la coca. Por lo demás todo está bien

Y para tener en cuenta. "En EEUU nos dimos cuenta de que la elección del presidente indígena es muy especial, que ha sido importante" Los yanquis tiene mucho que agradecerle a Evo Morales, al conducir a los campesinos e indígenas hacia la democracia y subordinarlos a la política burguesa ha logrado apagar el potencial subversivo y revolucionario de los campesinos y que fue el detonante de las jornadas de octubre. Obviamente la participación de los indígenas en la parada militar del 7 de agosto cuenta con el visto bueno de la embajada norteamericana.

Stalin fue agente zarista

Investigaciones y estudios vienen sosteniendo desde hace años la posibilidad de que Vissarianovitch Djugashvili (Stalin) trabajara durante años para la Ojrana, la policía política de los zares. Recientemente unos datos facilitados por el "Centre Européen d'Information", corroboran que Stalin, siendo ya un destacado revolucionario y un significado bolchevique, colaboró con Ojrana entre 1906 y 1912.

Maccel Olliver, ya en 1974 aportó pruebas en su obra Un espía llamado Stalin, editado por France-Empire, libro que fue silenciado. Fuentes comunistas, como Lucien Laurat y Jules Humbert-Droz, coincidían en señalar dicho suceso. Antes, en 1969, el bien informado P. de Villemarest adujo en una obra sobre la URSS datos muy documentados respecto a la pertenencia de Stalin a la policía política zarista.

Cabría citar otros autores de diversas nacionalidades, estudiosos de los temas soviéticos, insistiendo en lo que ya no es una posibilidad, sino un hecho cierto. Antes de su fallecimiento, un experto, Isaac Don Levin, comunicó al muy documentado editor del C.E.I. datos significativos: el coronel Aleksander M. Iremin, jefe de la sección especial de la Ojrama para la región de San Petersburgo, citaba concretamente a Stalin en un comunicado secreto dirigido al jefe de la policía política de la región de Yenisei, A.F. Jelezyakov.

El experto inglés Montgomery Hyde publicó en julio de 1971, una orden del vice-director de la

Ojrana el jefe superior de San Petersburgo, en la que se ordena "...tener al día todo lo que concierna a Koba que es uno de nuestros agentes". Como es sabido, durante muchos años, antes que el de Stalin, utilizó otros nombres, de los cuales Koba, era el más habitual. Este testimonio figura en los archivos del Instituto Hoover.

En febrero de este mismo año de 1998, Tennant H. Bagley, durante mucho tiempo el número dos de la división soviética de la CIA, ha informado que Stalin trabajó para la Ojrana desde 1906 a 1912 contra sus camaradas del partido bolchevique.

Koba fue detenido el 29 de marzo de 1906 por sus actividades clandestinas. Sin embargo, la policía zarista le facilitó un pasaporte para que entre el 10 y el 25 de abril siguiente, participara en Estocolmo en el congreso del partido bolchevique, y pudiese después regresar a Rusia.

La eficacia de la policía política zarista era tan grande, que Lenin no supo hasta después de la revolución de octubre de 1917, que el diputado Malinosvski, representante de los bolcheviques en la Duma (parlamento ruso) era agente de la Ojrana. Asimismo, otro destacado dirigente bolchevique, no de base, sino de los cuadros del partido, el médico Jitomir, fue también colaborador de la policía política. Se podría citar muchos más casos.

A. Maestro

Fuente: http://www.galeon.com/razonespanola/re90-ama.htm

Normalistas firman un convenio capitulador con el visto bueno de los dirigentes nacionales de los magisterios urbano y rural

PREPARAN LA CONSUMACIÓN DE UNA DESCOMUNAL TRAICIÓN

Los dirigentes nacionales de los estudiantes normalistas han sostenido reuniones con autoridades del Ministerio de Educación las mismas que han culminado en la firma de un convenio donde el gobierno se compromete, de manera hipócrita, falaz como acostumbra, a no descentralizar la educación, a no declarar profesión libre al magisterio y a respetar el Escalafón Docente. Por fuentes fidedignas conocemos que los estudiantes, antes de firmar el convenio, han consultado con los dirigentes nacionales de los magisterios urbano y rural. También tenemos información fidedigna que la respuesta a los normalistas ha sido de total conformidad con el convenio.

Estas maniobras de los dirigentes oficialistas de los tres sectores, que inicialmente firmaron un pacto para realizar movilizaciones nacionales conjuntas, se realizan al margen de las bases. El propósito es desmovilizar todo para que el gobierno tenga el camino libre en su objetivo de imponer la ley antieducativa y antidocente a los bolivianos. Los dirigentes traidores de ambos magisterios usarán el convenio de los normalistas para justificar que no hay condiciones para continuar en la lucha.

Lo que debe quedar claro para el magisterio y los explotados en general es que el gobierno no puede cumplir con sus promesas de no descentralizar la educación y de respetar el Escalafón porque la visión de país que tienen y porque su planteamiento de las autonomías hasta los "pueblos originarios", capitanías, marcas, ayllus, etc., señalan explícitamente que todos los servicios, entre ellos la educación, deben ser manejados y financiados de manera descentralizada.

Los dirigentes que firman estos convenios no son ingenuos ni tontos útiles, son unos descarados traidores que saben bien lo que están haciendo. Sobre la marcha, en el proceso de la movilización que debe imponerse desde las bases, debemos ajustar cuentas con esta gente.

La experiencia nos enseña que para lograr victorias en nuestras luchas es preciso depurar de nuestras organizaciones sindicales a los oficialistas y traidores.

CONFIRMADO: NORMAL "SIMÓN RODRIGUEZ" BOTÍN DE GUERRA DE LOS DEFENSISTAS

La tramoya estaba muy bien montada y el "jefe" conductor fue Víctor Cáceres, en su condición de Ministro de Educación.

Una vez posesionado en al Ministerio, copó el cargo del Viceministerio de Educación Superior nombrándolo a su correligionario político Ramiro Cuentas. Desde este cargo se preparó cuidadosamente la fundación de la Normal "Simón Rodríguez" y el asalto a todos los cargos administrativos y docentes. Todo se lo hizo sigilosamente como saben hacerlo bien los defensistas: para disimular publicaron una convocatoria para los cargos administrativos y docentes, realizaron la selección de la manera más mañosa posible, por algo tenían la sartén por el mango (la Federación y el Ministerio estaban en sus manos)

Nombraron como rector a un elemento que, hace muchos años, no alcanzó el puntaje necesario para optar el cargo de director de unidad educativa y tuvo que hacer una huelga de hambre para bajar el puntaje de aprobación y así ganó el preciado 228. El único mérito de este señor es su obsecuencia a la camarilla defensista. Jamás hemos conocido de él un aporte serio a la educación o un escrito que certifique su capacidad pedagógica y profesional. Ahora, gracias a los favores que brinda el poder, es

fungido nada menos que como rector de una institución formadora de maestros. Los otros que han copado cargos administrativos y docentes, cuyos nombres no queremos explicitar, tienen la misma trayectoria que su rector: serviles al Frente y al actual gobierno, todos con un pasado profesional y sindical mediocre, etc., por algo han sido nombrados de la manera más reservada para no merecer el repudio de quienes los conocen como realmente son.

¿En qué se diferencian estos derfensistas de los politiqueros del neoliberalismo? En nada, son sus hermanos gemelos, por algo desarrollan la misma política burguesa y están enmugrados en el charco de la corrupción. Lo imperdonable es que pretenden aparecer frente a las bases como unos inmaculados luchadores al servicio de ellas. ¿Han leído los colegas ese volante que han hecho circular profusamente con la fotografía de Cáceres, cuyo título dice: "Al magisterio nacional: Administración ejemplar de un maestro en cuatro meses de función en el Ministerio de Educación y Culturas"? En este volante, a la larga lista de los supuestos méritos del ex ministro que por lo demás es un insulto a la inteligencia del maestro, se olvidaron poner el asalto a la normal "Simón Rodríquez".

CARTA ABIERTA A LOS DOCENTES DECENTES, PROGRESISTAS Y AUTONOMISTAS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

Es claro, que al hablar de decencia, nos referimos a aquellos docentes que en los hechos lo tienen y lo demuestran en su vida pública y privada, maestros de enseñanza, encargados de transmitir los conocimientos. Son progresistas todos aquellos profesionales que han comprendido críticamente el papel que deben desempeñar dentro de la universidad como docentes (hacer ciencia, tecnología, investigación) aunque muchas veces se ven cohibidos de expresar libremente lo que piensan, de llegar más allá en la explicación de su materia, de criticar el actual orden vigente dentro y fuera de la universidad; pues no casualmente a la mayoría se los mantiene en su condición de docentes interinos expuestos al manoseo politiquero sufriendo amenazas de quitarles su trabajo si no apoyan a tal o cuál frente de docentes rosqueros....Pero ¡ay! de estos si han osado en algún momento criticar a los "dueños de la universidad".

Es aún más claro, que al hablar de docentes autonomistas no nos referimos a los sinvergüenzas que utilizan la autonomía de la "U" para apoderarse y hacer de ella lo que mejor les venga en gana (aumentarse los sueldos como autoridades, repartirse horas académicas a dedo, poner la "U" al servicio de la Prefectura y las oligarquías cruceñas). ¡NO!, por el contrario, estamos hablando de la mayoría de aquellos docentes que coinciden con los estudiantes en que debemos rescatar la autonomía reestableciendo el cogobierno pleno, poniendo la universidad al servicio de la ciencia, investigación y el desarrollo de la cultura sin interferencia del Estado, de la Iglesia, etc.; aquella autonomía que deja claro que esta universidad solventada por el pueblo responda al mismo, a sus objetivos de liberación nacional, a los de las clases explotadas (obreros, campesinos, comerciantes, etc.)

Nos dirigimos a todos los docentes críticos, con un profundo espíritu de reforma, de reestructuración total para terminar con la podredumbre a la que hemos sido empujados. El día jueves se ha dado a conocer por televisión y otros medios la bochornosa situación en la que se encontró al Ing. Oscar Antezana, EN UN MOTEL EN PLENO ACTO DE ACOSO SEXUAL POR NOTA A UNA ESTUDIANTE, este como muchos otros casos, no es aislado, y en el pasado han sido encubiertos por las autoridades para dizque "NO DESPRESTIGIAR LA U"

Lo cierto es que estos hechos agravan más la imagen del docente ante toda la población que con razón, sorprendida y asqueada, se pregunta ¿en manos de quienes dejan a sus hijos?. ¿Con qué seguridad van a la universidad? Sin embargo, al margen del sentimiento de la gente, está claro que la raíz de estos males se encuentra en el poder que usurpan las camarillas docentes, este poder que muchas veces, como ésta, ha sido utilizado para aprovecharse de las(os) estudiantes y encubrir otros casos de corrupción.

¡ESTO DEBE CAMBIAR! ¿Cómo? Indudablemente con una profunda reforma, en el Congreso Institucional, que dignifique al docente convirtiéndolo en investigador y con el prestigio de haber aprobado exámenes de competencia y oposición, antes que elecciones rectorales impuestas, que lo único que harán es perpetuar una vez más ese poder corrupto y prebendal en manos de las roscas, quienes pretenden asaltar el rectorado para satisfacer sus apetitos personales y seguir encubriendo este tipo de episodios vergonzosos, denigrantes a la imagen de una mujer, quien calla, autoculpándose hasta destruirse y dejar sus estudios.

Hoy les hacemos un sincero llamado a todos los docentes, que conservan su moral y profesionalidad ante todo, que sin haber hecho nada se encuentran manchados por los actos sucios de otros, para unirse con los estudiantes en la dura batalla, iniciada hace poco, por la REFORMA UNIVERSITARIA, para expulsar a estos malos elementos, implantar exámenes de suficiencia y competencia, para acabar con las preferencias politiqueras y el dedazo, para terminar con la mediocridad, la prepotencia, etc.; porque estamos seguros que al bloque a quienes nos dirigimos no le tienen miedo a ningún examen, tampoco aprueban actos denigrantes, ni se encuentran en las filas de los desubicados (quienes no saben que es ser docente universitario). Estos docentes serán los nuevos elementos en la nueva universidad que debemos construir después de superar al actual vejestorio. Estamos seguros que este objetivo solo lo conseguiremos luchando desde ahora contra la pequeña capa de DOCENTES REACCIONARIOS que usan la violencia para frenar el movimiento progresista docente – estudiantil.

LOS ESTUDIANTES JUNTO A LOS DOCENTES HONESTOS APLASTAREMOS DE UNA SOLA VEZ A TODA LA PODREDUMBRE DE LA UMSS.

¡BASTA DE MIEDOS SEÑORES DOCENTES PROGRESISTAS! NO DUDEN QUE LOS ESTUDIANTES CERRAREMOS FILAS PARA PROTEGERLOS DE LAS CAVERNÍCOLAS ROSCAS DE LA "U"

SU SILENCIO CÓMPLICE LOS CONVIERTE EN EXPRESIÓN GENERAL DE ESTOS ACTOS DE ACOSO SEXUAL EN LAS AULAS.

U Abierta

URUS - URDA

5^A época, número 420

9 de agosto de 2007

Pliego petitorio de la delegación estudiantil del Consejo Universitario para aprobar el presupuesto 2007 de la UMSA:

- 1. Anulación del aporte voluntario en las diferentes unidades académicas de la UMSA. 2. Copia de todas las resoluciones que se aprueban en el HCU. 3. Jubilación obligatoria para docentes y administrativos. 4. Implementación de mecanismos de control tarjetas de asistencias. 5. Nivelación de antigüedad de acuerdo a ley.
- 6. Prohibir la jubilación en cargos jerárquicos.
 7. Prohibir que se ejerzan cargos simultáneos de administrativos y docentes y viceversa.
 8. Todos los docentes a tiempo completo deben dictar cursos de temporada en forma gratuita.
 9. Que la calificación de la evaluación docente sea por cogobierno 50% docentes y 50% estudiantil.
- 10. Anulación del año sabático. 11. Que los estudiantes titulados puedan ingresar a la carrera docente sin ninguna restricción. 12. Reglamentar el examen de oposición para los docentes y administrativos. 13. Acceso a toda la información de los representantes de cogobierno. 14. Analizar el caso de Nepotismo (caso por caso). 15. La carga horaria incluya los ingresos de la partida de recursos propios. 16. Seguro universitario par los estudiantes del Consejo Universitario. 17. Que la contratación de nuevos docentes sea máximo por medio tiempo. 18. Analizar los mecanismos de regulación para los docentes eméritos.

Se trata de un pliego elaborado por los delegados estudiantiles al Consejo Universitario. Un pliego netamente anti-docente que, como en años pasados, será utilizado como chantaje para lograr algunas concesiones de las que ellos mismos se benefician. El año pasado transaron por un número de itemes adicionales para ayudantías. Por ello es que se mantiene en secreto entre las cuatro paredes del Consejo Universitario. No existe en el pliego ningún planteamiento de reforma estructural de la universidad, menos una propuesta política sobre la autonomía, el cogobierno, la educación, su crisis, el papel de la universidad frente al pueblo, las universidades privadas, etc.

Con todo, estos dirigentillos con buen olfato, recogen en sus planteamientos el malestar que existe en los estudiantes contra el despótico PODER DOCENTE entronizado como poder de camarillas reaccionarias que se han apoderado de las universidades públicas.

Para materializar los puntos del "pliego estudiantil" primero hay que recuperar, junto a los docentes de base dignos, la universidad y su autonomía de manos de las camarillas a través del PODER ESTUDIANTIL asentado en la participación directa de las bases desde la Asamblea General como máxima autoridad, para barrer sin piedad con las camarillas y conservar a los docentes meritorios que honren la cátedra, respetando sus derechos laborales y profesionales.

HISTÓRICAMENTE, FUERON LOS ESTUDIANTES QUIENES COLOCARON LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA AL SERVICIO DE LA LUCHA DE LOS EXPLOTADOS.

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA SIN EL PODER ESTUDIANTIL NO SIRVE A LOS ESTUDIANTES NI AL PUEBLO TRABAJADOR.

¡PODER ESTUDIANTIL PARA RESCATAR LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA DE LAS MANOS DE QUIENES LA USURPAN PARA MEDRAR DE ELLA!

POR UNA EDUCACIÓN ÚNICA, LAICA Y GRATUITA LIGADA AL PROCESO DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL PARA UNIR TEORÍA Y PRÁCTICA Y SUPERAR LA REPETICIÓN MECÁNICA Y EL MEMORISMO.

¡¡¡ EL MAS Y LA DERECHA LA MISMA PORQUERIA!!! ¡¡¡ SON VENDEPATRIAS Y POLITIQUEROS INCAPACES DE DAR PAN Y TRABAJO A LOS EXPLOTADOS!!!

DA ASCO VER CADA DIA A LA DERECHA Y AL M.A.S. DECLARARSE DEFENSORES DE LA "DEMOCRACIA"; DE LA "UNIDAD DE LA PATRIA"; ETC. SIENDO QUE HAN PASADO A LA HISTORIA, COMO LOS DESGRACIADOS QUE SOMETIERON A BOLIVIA A LOS SUCIOS NEGOCIOS DE TRANSNACIONALES (IMPERIALISMO) Y LA BURGUESIA VENDEPATRIA (EMPRESARIOS PRIVADOS)

derecha conformada latifundistas. Una por empresarios, banqueros, etc., en fin grandes propietarios, que conspira contra los explotados, subiendo los precios para desgastar al gobierno, dizque revolucionario, de Evo Morales que ya no sabe cómo convencer a la derecha y el imperialismo que es su mejor aliado, respetuoso de la gran propiedad privada burguesa de los medios de producción, que se arrastra ante el empresariado privado y sus representantes políticos que conspirar todo el tiempo contra él, mendigando su apoyo y buscando la concertación a cambio de ceder cada vez más ante sus exigencias, dejando de lado sus tibias propuestas reformistas que en nada cambian la esencia de la sociedad burguesa explotadora, que sigue la política

de entrega de los recursos naturales a las transnacionales a título de sociedad con ellas (Mutún y otras recursos del país.)

Todo esto es la prueba contundente de la falacia de la política del M.A.S. que quiso convencer a los explotados sobre la posibilidad de una "revolución en democracia" concertada con los explotadores nativos y extranjeros en base a "elecciones, constituyentes, etc. La verdad es que solo con un revolución aplastaremos a la derecha y al Imperialismo quitándoles sus grandes propiedades para transformarlas en propiedad social de toda la sociedad para dar PAN Y TRABAJO a este país.

ES HORA DE MANDAR AL DIABLO A LA DERECHA REACCIONARIA Y A LOS DEMAGOGOS MASISTAS QUE SE BAJAN LOS PANTALONES FRENTE A ELLA Y SEGUIR EL PROGRAMA PROLETARIO QUE EN LA ASAMBLEA POPULAR DEL 71 PLANTEÓ EL GOBIERNO OBRERO-CAMPESINO DE TODOS LOS EXPLOTADOS APLASTANDO CON LAS ARMAS A LOS EXPLOTADORES:

NO M.A.S. TRAICIONES. IMPONGAMOS EL GOBIERNO OBRERO CAMPESINO O DICTADURA PROLETARIA de los explotados contra los explotadores.

Desde los **ÓRGANOS DE PODER** de las masas, los explotados gobernaremos sin la mamada de Constituyentes ni caricaturas democráticas burguesas.

¡¡MUERA A LA CONSTITUYENTE Y TODA LA DEMOCRACIA DE LOS RICOS!! ¡¡CON EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO AL SOCIALISMO!!

iiiHACER LA REVOLUCION Y DICTADURAS PROLETARIAS!!